

CV. LA PRESENCIA DE CRISTO EN LA EUCARISTÍA

1282. —El Aquinate resuelve a la dificultad sobre el modo en que comienza a estar presente verdadera y realmente Jesucristo, verdadero Dios y hombre, en las especies sensibles de pan y vino, con la explicación de la conversión total o cambio de las sustancias de pan y vino por las sustancias del cuerpo y de la sangre de Cristo, que se denomina transubstanciación. *¿Cuál es la segunda dificultad y cómo la resuelve?*

—Después de presentar la primera dificultad, indica Santo Tomás que: «La segunda dificultad proviene del lugar. Las partes de uno no están separadamente en diversos lugares si él permanece íntegro. Es manifiesto que en este sacramento están separadamente el pan y el vino en lugares separados. Luego, si la carne de Cristo está bajo la especie de pan y la sangre bajo la especie de vino, parece seguirse que Cristo no permanece íntegro, sino que siempre que se realiza este sacramento se separa del cuerpo»³⁵⁸⁹.

Sobre esta y otras dificultades respecto a la presencia de Cristo en el lugar que permanece con los accidentes, que continúan intactos después de la consagración, confiesa Santo Tomás que: «después de lo que hemos considerado sobre el modo de la conversión, se nos ofrece un camino abierto en cierta manera para resolver otras dificultades».

Recuerda que: «Se dijo que el lugar en que se realiza este sacramento se atribuye al cuerpo de Cristo por razón de las dimensiones del pan, que permanecían después de la conversión de la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo. Luego, según esto, las cosas que pertenecen a Cristo es necesario que estén en dicho lugar, conforme a lo que exige la razón de dicha conversión», que es también la concomitancia o acompañamiento.

De manera que: «en este sacramento hay algo por virtud de la conversión y algo también por natural concomitancia». Por el camino de las palabras sacramentales, de la conversión del pan y del vino, o de la transubstanciación, sólo se hacen presentes por separado las sustancias del cuerpo y de la sangre de Cristo. En cambio, por el camino de la concomitancia o acompañamiento, están presentes los demás constitutivos de la

³⁵⁸⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma contra gentiles*, IV, c. 62.

totalidad de Cristo. Estos últimos no son términos de la conversión, pero le siguen necesariamente, porque son inseparables.

1283. —¿A qué obedece esta total presencia de Cristo en cada una de las especies de pan y del vino?

—Explica seguidamente Santo Tomás que: «En virtud de la conversión hay en este sacramento aquello en que termina directamente la conversión». Por una parte: «bajo las especies de pan está el cuerpo de Cristo, en que la substancia de pan se convierte, como se ve por las palabras de la consagración, cuando se dice “Esto es mi cuerpo”». Por otro: «bajo la especie de vino está la sangre de Cristo, cuando se dice: “Este es el cáliz de mi sangre”».

Además de esta conversión sacramental: «por natural concomitancia, están allí todas las demás cosas en que no termina la conversión y que, sin embargo, están unidas realmente a aquello en que termina. Pues es manifiesto que la conversión del pan no termina en la divinidad de Cristo ni en su alma; no obstante, bajo la especie de pan están el alma de Cristo y su divinidad, por la unión de ambas al cuerpo de Cristo».

La total presencia de Cristo en cada una de las especies de pan y del vino obedece a que el cuerpo no puede estar separado de su sangre, ni ésta tampoco del cuerpo. Ni menos aún el cuerpo y el alma de Cristo, que constituyen su naturaleza humana individual, por natural conexión. Tampoco puede separarse esta naturaleza humana de la divinidad, de la naturaleza divina y segunda persona de la Trinidad, en virtud de la unión hipostática.

Por el camino de las palabras sacramentales, de la conversión del pan y del vino, o de la transubstanciación, sólo se hacen presentes por separado las substancias del cuerpo y de la sangre de Cristo. Por el camino de la concomitancia o acompañamiento, están presentes los demás constitutivos de la totalidad de Cristo. Estos últimos no son términos de la conversión, pero le siguen necesariamente, porque son inseparables.

Por consiguiente, en la especie de pan, por virtud de las palabras sacramentales, se contiene solamente la substancia del cuerpo de Cristo, pero por virtud de la natural concomitancia está su sangre, alma y divinidad. En la especie de vino, por la virtud sacramental, está solamente la sangre, pero, por la virtud de la natural concomitancia, el cuerpo, el alma y la divinidad de Cristo. En el sacramento, por tanto, Cristo está todo entero, pero sus diferentes partes por distinto motivo. Unas por conversión. otras por concomitancia, o por la unión inseparable con las primeras.

En el sacramento, por tanto, Cristo está todo entero, pero sus diferentes partes por distinto motivo. Unas por conversión otras por concomitancia, o por la unión inseparable con las primeras.

Según esta explicación, nota Santo Tomás que: «si en los tres días de la muerte de Cristo se hubiera celebrado este sacramento, no estaría bajo la especie de pan el alma de Cristo, porque en realidad no estaba unida a su cuerpo; y del mismo modo, tampoco bajo la especie de pan estaría la sangre ni bajo la especie de vino el cuerpo, por la separación

de ambos en la muerte». No obstante, la divinidad estaría en ambas, porque la muerte no afectó a la unión hipostática o personal del cuerpo y alma de Cristo con la divinidad.

En cambio: «al presente, como el cuerpo de Cristo en su naturaleza no está sin sangre, bajo ambas especies se contienen el cuerpo y la sangre; pero bajo la especie de pan está contenido el cuerpo en virtud de la conversión y la sangre, por natural concomitancia; y bajo la especie de vino y viceversa»³⁵⁹⁰.

Resuelta la objeción con esta explicación, debe advertirse que esta doctrina fue sancionada por el concilio de Trento, al decir: «Siempre ha existido en la Iglesia de Dios la creencia de que inmediatamente después de la consagración existe, bajo las especies de pan y vino, el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre de nuestro Señor, juntamente con su alma y divinidad; pero que el Cuerpo está bajo la especie de pan, y la Sangre bajo la especie de vino por virtud de las palabras sacramentales; el mismo Cuerpo bajo la especie de vino, la Sangre misma bajo la especie de pan, y el alma en las dos especies, por virtud de la natural conexión y concomitancia, por la que están unidas entre sí las partes de Cristo nuestro Señor, quien ya resucitó de entre los muertos para nunca más morir; y que la divinidad existe por virtud de su admirable unión hipostática con el cuerpo y con el alma. Es, por lo tanto, muy cierto, que lo mismo se contiene bajo cada una de las dos especies, que en ambas juntas; porque existe Jesucristo todo entero bajo la especie de pan y bajo cualquier parte de esta misma especie, y existe todo igualmente bajo la especie de vino y bajo las partes de esta especie»³⁵⁹¹.

1284. —Respecto al lugar en que está Cristo en el sacramento también aparece otra dificultad, porque: «parece imposible también que un cuerpo mayor esté incluido en un lugar menor. Pues es evidente que el verdadero cuerpo de Cristo es de mayor cantidad que el pan que se ofrece en el altar. Luego parece imposible que el verdadero cuerpo de Cristo esté total e íntegramente donde sólo aparece el pan. Pero si no está todo allí, sino alguna de sus partes, surgirá el primer inconveniente, es decir, que siempre que se realice este sacramento, el cuerpo de Cristo se dividiría en partes»³⁵⁹². *¿Cómo resuelve el Aquinate la dificultad?*

—En el mismo capítulo de la respuesta anterior, responde Santo Tomás que: «Por lo mismo se ve también la solución a lo que se objeta de la desigualdad del cuerpo de Cristo al lugar del pan. Pues la substancia del pan se convierte directamente en la substancia del cuerpo de Cristo, pero las dimensiones del cuerpo de Cristo están en el sacramento por natural concomitancia y no en virtud de la conversión, ya que permanecen las dimensiones del pan. Así pues, el cuerpo de Cristo no se compara a este lugar mediante sus dimensiones permanentes del pan, a las que se adecua el lugar»³⁵⁹³. La cantidad del cuerpo de Cristo no se ha convertido, y, por tanto, permanece el accidente de la cantidad

³⁵⁹⁰ *Ibíd.*, IV, c. 64.

³⁵⁹¹ CONCILIO DE TRENTO, *Decreto sobre el Santísimo Sacramento de la eucaristía*, c. III.

³⁵⁹² SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma contra gentiles*, IV, c. 62.

³⁵⁹³ *Ibíd.*, IV, c. 64.

del pan o del vino. Sin embargo, la cantidad de Cristo con sus efectos está, pero por concomitancia.

En la *Suma teológica*, al ocuparse de esta cuestión en el Tratado de la eucaristía, afirma también que: «cada una de las partes de Cristo está en este sacramento de dos modos: uno en virtud sacramento, otro, por natural concomitancia». Precisa, además, que: «la cantidad dimensiva del cuerpo no está por virtud del sacramento, porque de este modo sólo está aquello en que directamente termina la conversión, y la conversión termina en la substancia del cuerpo, no en sus dimensiones».

Ello es evidente, porque del pan o del vino: «permanece la cantidad dimensiva después de la consagración, aunque cambie la substancia del pan». Sin embargo: «como la substancia del cuerpo de Cristo no se separa realmente de su cantidad dimensiva y de los otros accidentes, tantos éstos como aquélla están en el sacramento por real concomitancia»³⁵⁹⁴.

Según esta explicación, los accidentes de Cristo, desde la cantidad dimensiva o extensiva hasta todos los demás accidentes de la substancia del cuerpo de Cristo, están presentes en la eucaristía. En el sacramento, Cristo no pierde nada de su totalidad y los accidentes son inherentes a los cuerpos. Están, por tanto, todos sus accidentes, aunque por concomitancia.

1285. —¿Si en la eucaristía está el accidente de la cantidad de Cristo, que le confiere su tamaño natural, cómo puede estar en un poco de pan o de vino?

—Aunque Cristo tenga su cantidad dimensiva en la eucaristía, no está localizado en ella. En las especies de pan y de vino no ocupa un lugar, ni, por tanto, tiene el tamaño natural, ni, por ello, sus dimensiones reales en la especie de pan ni en la del vino. Cristo en la eucaristía tiene su cantidad propia y, sin embargo, no ocupa un lugar, porque la cantidad no se identifica con la localización. En el accidente de la cantidad de Cristo en la eucaristía la localización queda suspendida.

Debe tenerse en cuenta que, además de sustentar a los otros accidentes, la cantidad realiza una doble función. La primera, hacer que la substancia se disponga en partes y así intervenir en la individuación de cada una de ellas. La segunda hace que la substancia sea extensa —por conferirle las tres dimensiones—, lo que permite que pueda estar en un lugar.

La primera función de la cantidad de disponer en partes o de distinguir las partes de la totalidad, es intrínseca, porque consiste en poner las partes unas fuera de las otras, en distinguirlas o dividir las y en ordenarlas entre sí. Hacer que, por ejemplo, la cabeza no sea la mano, y que ésta se distinga de ella.

La segunda función de la cantidad, de comunicar la extensión, una vez realizada primera, la distinción de las partes, en la que se fundamenta, es la de extenderlas y, por tanto, de darles dimensiones y permitir así que cada parte ocupe su lugar. Esta segunda

³⁵⁹⁴ ÍDEM, *Suma teológica*, III, q. 76, a. 4, in c.

función extensiva y localizadora ya no es intrínseca, como lo es la de disponer en partes, sino extrínseca y posterior a la primera.

En la eucaristía, el accidente de la cantidad del cuerpo de Cristo, no realiza estas funciones, porque no está esencialmente. Queda así en suspenso la de dividir y la de extender lo dividido, que así no ocupa un lugar. De manera que, la cantidad del cuerpo de Cristo, en el estado sacramental no realiza la primera función interna de la división de las partes, ni la función externa, que es extensiva, o dimensiva y locativa.

1286. —*¿Por qué la cantidad, presente en la eucaristía, no realiza sus dos funciones?*

—En el mismo lugar, explica también Santo Tomás que: «El modo de existir de una cosa se determina por lo que en ella son factores esenciales y no meramente accidentales. Por ejemplo, si un cuerpo está presente en la retina, es por razón de su blancura, no por su dulzura, aunque acontezca que el cuerpo es blanco y dulce. Esto quiere decir que la dulzura está en la retina a modo de blancura y no en cuanto dulce». Y si la dulzura afecta a la vista, es en cuanto es blanca, no en cuanto dulce». El azúcar está presente en la retina por la blancura, que es un factor esencial para la vista, en cambio, la dulzura es un factor accidenta para ella, pero dado que en la realidad el azúcar que blanco y dulce, está en la vista por concomitancia o acompañamiento.

Se comprende así que: «en el sacramento, por razón sacramental, está sólo la substancia del cuerpo de Cristo. Si está presente también su cantidad dimensiva, esto sucede accidentalmente, por concomitancia, y estará no según el modo propio de la cantidad, a saber, toda en el todo y cada parte en cada parte, sino que está allí según el modo de la substancia, que está toda en todo y toda en cada parte»³⁵⁹⁵.

La cantidad del cuerpo de Cristo, en la eucaristía, no realiza la función distensiva, la primera, la de disponer en partes, porque en el sacramento la cantidad no está por la virtud sacramental, ya que por conversión sacramental está sólo la substancia del cuerpo de Cristo. No realiza, por idéntica razón, en el sacramento, la segunda, pero, como la anterior, esta cantidad dimensiva o extensiva está presente por concomitancia natural, sin ocupar un lugar y, por tanto, sin que Cristo tenga su tamaño natural, porque está al modo de la substancia, en la que se prescinde de la cantidad.

1287. —Todavía en relación al lugar, aparece esta tercera dificultad: «Es imposible, además que un cuerpo exista en varios lugares. Luego parece imposible que el cuerpo de Cristo esté contenido verdaderamente en este sacramento, A no ser, quizá, que alguien dijere que está aquí según una partícula y en otro lugar según otra. Pero de esto resulta nuevamente que el cuerpo de Cristo se divide en partes por la celebración de este sacramento, cuando, con todo eso, parece que ni la cantidad del cuerpo de Cristo es suficiente para dividirse en tantas partículas cuantos son los lugares donde se celebra este

³⁵⁹⁵ÍDEM, *Suma teológica*, III, q. 76, a. 4, ad 1.

sacramento»³⁵⁹⁶, *¿Cómo se explica que pueda a la vez estar en muchos lugares de todo el mundo?*

—Como en ninguno de los lugares, el sacramento de la eucaristía está localmente, sino sólo substancialmente, «por esta razón se ve la solución a lo que se objeta sobre la pluralidad de lugares. Pues el cuerpo de Cristo, con sus dimensiones propias, sólo existe en un lugar; pero mediante las dimensiones del pan, que se convierte en Él, está en tantos cuantos lugares sea celebrada esta conversión, no ciertamente dividido en partes, sino íntegro en cada uno, porque cualquier pan consagrado se convierte en el cuerpo íntegro de Cristo»³⁵⁹⁷.

Por estar por concomitancia, la cantidad en la eucaristía no está según el modo propio de la cantidad, a saber, toda en el todo y cada parte en cada parte, sino según el modo de la substancia, que consiste en estar toda en el todo y toda en cada parte. Así, por ejemplo, antes de la consagración sacramental la substancia de pan y la substancia de vino se hallan presentes en todas las partes del pan y del vino. Por ello, si se parten continúan denominándose pan o vino.

En definitiva, en la eucaristía, el cuerpo de Cristo, al igual que su cantidad concomitante, tanto en su función distensiva como en su función dimensiva o extensiva, están por virtud de la concomitancia y al modo de la substancia. Y, por ello, Cristo está completo en la eucaristía en cuerpo, sangre alma y divinidad sin ocupar lugar alguno, que lo circunscriba.

1288. —*¿Cuál es la tercera dificultad a la presencia de Cristo en la eucaristía?*

—En el capítulo que presenta las cinco dificultades sobre la real presencia de Cristo en la eucaristía, se dice: «La tercera dificultad se refiere a lo que percibimos sensiblemente en este sacramento. Pues percibimos sensiblemente en este sacramento, aun después de la consagración, todos los accidentes de pan y de vino, o sea, el color, el sabor, el olor, la figura, la cantidad, la medida, acerca de los cuales no podemos engañarnos, “porque el sentido no se engaña respecto a su sensible propio” (Aristóteles, *El alma*, 6, 430b, 29). Estos accidentes no pueden estar en el cuerpo de Cristo como en un sujeto, como tampoco en el aire circundante, porque, como muchos de ellos son accidentes naturales, requieren un sujeto de determinada naturaleza, y no precisamente la del cuerpo humano o la del aire».

La mayoría de estos accidentes no pueden tener por sujeto el cuerpo del hombre, porque son para los que tienen naturaleza del pan o del vino. Tampoco pueden tener por sujeto el aire. Debe afirmarse, por tanto, que no tienen sujeto. Todavía, por carecer de su sujeto, podría decirse que subsisten en sí mismos. Sin embargo, tampoco es posible, porque: «no pueden subsistir por sí, porque “lo esencial del accidente es estar en otro”

³⁵⁹⁶ ÍDEM, *Suma contra los gentiles*, IV, c. 62.

³⁵⁹⁷ Ibíd., IV, c. 64.

(Aristóteles, *Metaf.* IV, 7, 1017)». Lo propio del accidente es estar en otro y existir por otro.

Además de estas dos dificultades sobre la permanencia de los accidentes de pan y de vino en la eucaristía, sin su substancia correspondiente, hay una tercera, porque: «como los accidentes son formas, no pueden individualizarse, sino que están en un sujeto. Por eso, quitado el sujeto, serían formas universales». No sería, por ejemplo, el color blanco de este pan, sino el color blanco en general.

Si los accidentes no pueden existir sin un sujeto, debe decirse que: «La solución es, pues, que, dichos accidentes están en sus determinados sujetos, es decir, en la substancia del pan y del vino. Luego allí está la substancia del pan y del vino y no la substancia del cuerpo de Cristo, pues vemos que es imposible que dos cuerpos estén simultáneamente en un mismo lugar»³⁵⁹⁸. Por tanto, según esta argumentación, no podría aceptarse la presencia de Cristo en la eucaristía.

1289. —¿Qué arguye el Aquinate a estas tres razones de esta tercera objeción?

—En el capítulo de la *Suma contra los gentiles*, que presenta las respuestas a todas las dificultades, Santo Tomás escribe, en relación a la primera razón: «Resuelta, pues, la dificultad motivada por el lugar, hay que considerar la que parece seguirse de la permanencia de los accidentes». Por una parte: «es innegable que permanecen los accidentes de pan y vino, como lo demuestran infaliblemente nuestros sentidos», y se destaca en la objeción.

Por otra parte: «ni el cuerpo ni la sangre de Cristo son afectados por ellos porque no podrían afectarlo sin mediar su alteración ni es capaz de tales accidentes. Tampoco tiene esta capacidad la substancia del aire circundante. De donde resulta que están sin sujeto»,

Precisa, sin embargo, que: «los accidentes carecen de sujeto de la siguiente manera que dijimos, saber, que sólo la cantidad dimensiva permanece sin sujeto y ella misma ofréceles sujeto a los demás accidentes». Ello no conduce a la negación de la presencia real de Cristo en el sacramento, como se pretende en la objeción, porque: «Tampoco es imposible que los accidentes puedan subsistir sin sujeto por virtud divina».

Respecto a la segunda razón, debe advertirse que la doctrina de la transubstanciación, implica que los accidentes eucarísticos se sostengan milagrosamente, pero sin suponer contradicción alguna. Estos accidentes, que permanecen en la transubstanciación, no poseen un sujeto de inherencia, que tenían cuando la substancia era el pan o el vino. El sujeto de los accidentes no es la actual substancia, el cuerpo o la sangre de Cristo. Debe decirse que: «no es imposible que los accidentes puedan subsistir sin sujeto por virtud divina».

Los accidentes que permanecen se sostienen por la directa acción divina. Dios, que es causa primera de todo, puede hacer por sí mismo lo que hacen bajo su influjo las

³⁵⁹⁸ *Ibíd.*, IV, c. 62.

causas segundas, sin que intervengan éstas. Puede sostener los accidentes, en lugar que lo haga su substancia. Dios lo hace, no desde abajo, como causa material, tal como hacen las substancias, sino como causa eficiente. Incluso podría decirse como desde arriba.

Comenta Santo Tomás que: «el mismo juicio nos merecería la producción de las cosas y su conservación en el ser. Más la virtud divina puede producir los efectos de cualesquiera causas segundas sin la intervención de ellas, así como puede formar un hombre sin valerse del germen y curar la fiebre prescindiendo de la intervención de la naturaleza. Lo que sucede por su infinito poder y porque él concede la virtud de obrar a todas las causas segundas».

Como ya se explicó, de la misma manera que Dios causa el ser de las cosas y las conserva en él, es también causa de su poder operativo. De manera que Dios obra como causa en todo lo que obra, lo que causan. Sin embargo, las dos causas son distintas. Dios actúa como Causa primera y las cosas que obran como causa segunda. Asimismo, las mociones de las cosas, que son creadas y que actúan como causas segundas, son análogas a la premoción divina. También Dios, con su poder, puede producir los mismos efectos sin las causas segundas.

Se sigue de ello que puede afirmarse que la transubstanciación es una acción más milagrosa que la creación, porque la creación no es una conversión substancial o total, como la transubstancial, sino el producir algo de la nada. Además, en la transubstanciación se realiza una acción milagrosa o fuera del orden natural, que puede decirse que lo es doblemente, porque, por una parte, un todo se convierte en otro todo, de manera que en el nuevo no pertenece nada del anterior, y, por otra, quedan los accidentes primeros sin su substancia, que se ha convertido en otra.

Puede tan bien destacarse otra diferencia entre la transubstanciación y la creación, porque el poder creador es propio y exclusivo de Dios; en cambio, el poder transubstanciador, que está en la fórmula sacramental de la eucaristía, se hace operante por el ministerio del sacerdote al pronunciarla.

1290. —Los accidentes no tienen ser propio, el constitutivo formal entitativo, que da la existencia. El ser que les da entidad y existencia es el ser de la substancia en la que inhieren o están adheridos en ella. En la eucaristía, ya no está la primitiva substancia y la nueva o convertida no es sujeto los antiguos accidentes, y su ser substancial no les da ya la entidad y la existencia. *¿Cómo pueden existir los antiguos accidentes del pan y del vino?*

—Dios, indica seguidamente Santo Tomás: «puede conservar los efectos de las causas segundas en el ser sin las causas segundas. Y de este modo, en este sacramento, el accidente conserva en el ser desaparecida la substancia que lo conservaba». Dios conserva los accidentes del pan y del vino como si tuvieran ser.

El accidente básico de la cantidad es el sujeto de los otros accidentes y, por tanto, por medio de ella reciben los efectos del ser substancial, y de manera inmediata y propiamente la cantidad en cuanto a su función externa extensiva, dimensiva y locativa.

De manera que la recepción milagrosamente de los efectos del ser: «puede decirse principalmente de las cantidades dimensionales».

Santo Tomás explica sobre las cantidades dimensionales que, por su carácter fundamental: «dijeron los platónicos que eran por sí subsistentes, porque son separables racionalmente. Pero es manifiesto que Dios es más poderoso en obrar que el entendimiento en aprehender». Lo que pensaban los platónicos lo ha hecho Dios.

1291. —En la tercera razón, se advierte que los accidentes de pan y de vino, por no tener sujeto, no podrían estar individualizados, Serían así formas accidentales universales o generales. *¿Qué responde el Aquinate a esta argumentación?*

—Advierte Santo Tomás que, por este carácter básico respecto a los otros accidentes: «La cantidad dimensional comparada con los restantes accidentes, tiene la propiedad exclusiva de individualizarse por sí misma. Y esto es porque la posición, que se define el orden de las partes en el todo, pertenece a la esencia de la cantidad, pues cantidad es lo que tiene posición».

La función de individualizar a cada cosa es la materia signada o determinada por la cantidad en su función interna, que es la distensiva, que divide y ordena las partes de una especie, o esencia común, entre sí. De manera que: «donde quiera se reconozca diversidad de partes de la misma especie, es necesario reconocer la individuación, porque las cosas que son de una misma especie no se multiplican si no es según el individuo».

Así se explica: «que no se puedan comprender muchas blancuras de no estar en diversos sujetos». Sin individuarse o presentarse como una parte de la especie, no habría cosas blancas, sino sólo la especie blanco. No ocurre así con el accidente de la cantidad y sus efectos de proporcionar extensión y dimensiones a las cosas y que puedan así ocupar un lugar. Por ello: «pueden ser comprendidas muchas líneas, aun consideradas en sí; pues el diverso sitio, que esencialmente está en la línea, es suficiente para la pluralidad de líneas».

Debe observarse que si: «únicamente la cantidad dimensional tiene en sí por naturaleza algo de donde pueda provenir la multiplicación de los individuos de la misma especie», entonces: «el primer fundamento de esta multiplicación es, la dimensión». El principio de individuación no es la mera materia, sino está con la primera determinación de la forma accidental de la cantidad». Por ello: «incluso en el género de substancia, la multiplicación se hace según la división de la materia. Cosa que no puede explicarse como no sea considerando la materia bajo las dimensiones, porque suprimida la cantidad, toda substancia es indivisible, como dice Aristóteles (*Física*, I, c. 4)».

La cantidad se individúa por sí misma, independiente de su sujeto. En cambio: «los otros géneros de accidentes se multiplican los individuos de la misma especie por parte del sujeto», es decir por la cantidad y por la materia, que es sujeto a su vez de ella. Como en el sacramento no hay substancia, ni, por tanto, un constitutivo material, pero la cantidad está sustentada por el poder de Dios puede decirse que: «subsisten por sí las dimensiones», y además que: «los demás accidentes se sustentan en ellas como en un

sujeto». Por consiguiente: «no nos vemos precisados a afirmar que tales accidentales no están individuados, porque el fundamento de la individuación permanece en esas mismas dimensiones»³⁵⁹⁹.

1292. —La cuarta dificultad a la afirmación de la presencia real de Cristo en la eucaristía, indica el Aquinate que: «nace de las pasiones y acciones, (es decir de las virtudes activas y pasivas) que se manifiestan en el pan y en el vino después de la consagración, como también antes. Porque el vino, si se tomara en gran cantidad, calentaría y embriagaría, y el pan confortaría y nutriría. También parece que, si se guardan por mucho tiempo y sin precaución, se pudren, o serían comidas por los ratones, pudiendo ser también quemadas y reducidas a cenizas y evaporarse. Y todo esto no puede convenir al cuerpo de Cristo, puesto que la fe lo declara impasible. Luego parece imposible que el cuerpo de Cristo esté substancialmente en este sacramento»³⁶⁰⁰. *¿Cómo la resuelve el Aquinate?*

—Como se dice en la dificultad, Cristo tiene el cuerpo impasible e inmortal. En este mundo, en cambio, no lo tenía con estas propiedades. El hecho de que sea Cristo, y tal como es en aquel momento, el que se hace presente en el pan y el vino, no supone que esté de la misma manera. El cuerpo de Cristo es uno y el mismo, en cuanto a la substancia, tanto en su propio estado natural como en el sacramento, pero no está del mismo modo.

Se da un doble modo de estar de Cristo, de tal manera que hay que distinguir entre la substancia de Cristo, que siempre es una y la misma, y el modo de estar, que es doble, en su estado natural y en su estado sacramental. El cuerpo de Cristo en el sacramento no se relaciona con lo que está a su alrededor a través de sus propias dimensiones de su estado natural, sino a través de las dimensiones del pan y del vino. Éstas últimas son las que se ven y se inmutan, no el cuerpo de Cristo.

Se sigue de ello que los ataques directos a las especies sacramentales no afectan para nada al mismo Cristo, contenido en ellas. No le inmutan de ningún modo, porque ni las mismas especies tocan a Cristo.

En la eucaristía, por tanto, Cristo está como es en sí mismo en aquel momento y, por ello, con todas sus características, como son la impasibilidad e inmortalidad. De tal manera que, si se hubiera consagrado durante su pasión, Cristo hubiera sentido en la eucaristía el mismo dolor, que estaba padeciendo. Es cierto que el cuerpo de Cristo tiene las mismas características en su estado natural actual y en su estado sacramental.

Permanece, por tanto, esta cuarta dificultad. Para solucionarla advierte Santo Tomás que: «hay algo que puede solucionarse fácilmente y algo que en realidad presenta mayor dificultad». Respecto a lo primero, porque: «el aparecer en este sacramento las mismas acciones que antes aparecían en la substancia del pan y del vino, a saber, que inmuten el sentido de la misma manera que alteren el aire circundante igualmente o

³⁵⁹⁹ *Ibíd.*, IV, c. 65.

³⁶⁰⁰ *Ibíd.*, IV, c. 62.

cualquier otra cosa por causa del olor o del color, es bastante explicable en conformidad con lo ya dicho, ya que en este sacramento permanecen los accidentes del pan y del vino, entre los que hay cualidades sensibles que son los principios de tales acciones».

Añade seguidamente que: «Por otra parte, respecto de algunas pasiones, por ejemplo, las que resultan de las alteraciones de estos accidentes, no aparece ninguna gran dificultad», Así como «los accidentes se fundan en las dimensiones como en un sujeto», según lo explicado, «igualmente puede considerarse que la alteración de otros accidentes tienen lugar sobre ese mismo sujeto, como si estuviese allí la substancia; por ejemplo, si el vino fuera calentado o enfriado, o cambiara de gusto, o algo semejante».

1293 —*¿Dónde está la mayor dificultad para resolver totalmente la cuarta dificultad?*

—Reconoce Santo Tomás que: «la mayor dificultad que se presenta es sobre la generación y corrupción que parecen suceder en este sacramento. Pues si alguno tomará en gran cantidad este alimento sacramental podría sustentarse e incluso embriagarse con el vino (...) cosa que no podría suceder si de este sacramento no se engendrara carne y sangre; pues el alimento se convierte en substancia del alimentado», con lo cual habría una alteración, un cambio substancial, que no puede sufrir el cuerpo glorioso de Cristo. Parece, por tanto, que habrá que negar su presencia en la eucaristía.

Por ello: «dicen algunos que el hombre no puede alimentarse con este alimento sacramental, sino sólo confortarse y recrearse, como se conforta con el olor del vino; pero, en realidad, este vigor puede ser momentáneo, pues no es suficiente para sustentar a un hombre que estuviera mucho tiempo sin comer». Sin embargo, no es aceptable tal solución, porque: «se comprobaría fácilmente por experiencia que el hombre podría sustentarse por mucho tiempo con el alimento sacramental».

Tampoco se puede aceptar esta solución, ya que: «es de admirar por qué niegan que el hombre pueda alimentarse con este alimento sacramental, rechazando que pueda convertirse en carne y en sangre, ya que como salta a la vista, cuando se pudre o se quema, se convierte en otra substancia, a saber, de ceniza o polvo».

La explicación de esta alteración, por tanto, «parece ciertamente difícil, pues no es posible, al parecer, que de los accidentes resulte una substancia, ni es lícito creer que la substancia del cuerpo de Cristo, que es impasible, se convierta en otra».

Todavía se podría decir que: «así como el pan se convierte milagrosamente en el cuerpo de Cristo, así también los accidentes se convierten milagrosamente en una substancia». Tampoco es admisible, porque: «en primer lugar, no parece compatible con el milagro que este sacramento se pudra o se disuelva por combustión». En segundo lugar: «porque tanto la putrefacción como la combustión suelen ocurrir naturalmente en este sacramento, lo cual no cabe en lo que se realiza milagrosamente».

Para resolver estas dos dificultades, apareció otra explicación, en la que se dice: «que cuando acontece que este sacramento se convierte en carne o en sangre mediante la nutrición, o en ceniza por la combustión o la putrefacción, no se convierten los accidentes en substancia, ni la substancia del cuerpo de Cristo, sino que vuelve la substancia de pan

que había antes, por milagro divino, y de ella nacen aquellas cosas en que vemos se convierte este sacramento».

Sobre esta solución, que parece muy convincente, declara Santo Tomás que: «de ningún modo puede sostenerse». La razón es la siguiente: «por una parte, se demostró antes (IV, c. 63) que la substancia del pan se convierte en la substancia del cuerpo de Cristo». Por otra: «lo que se convierte en otro no puede volver, como no sea en el caso de que el otro vuelva a convertirse en él». Por consiguiente: «si la substancia del pan vuelve a aparecer, se sigue que la substancia del cuerpo de Cristo se vuelva a convertir en pan. Lo que es absurdo».

Hay otra razón: «si la substancia del pan vuelve, es necesario que vuelva a las especies de pan que permanecen o a las que ya están destruidas». La primera posibilidad no puede admitirse, porque: «permaneciendo las especies de pan, la substancia de pan no puede volver, porque, mientras aquellas permanecen, permanece bajo las mismas la substancia del cuerpo de Cristo. Se seguiría, pues, que allí estarían juntamente la substancia del pan y la substancia del cuerpo de Cristo», lo que es imposible.

No es factible tampoco la segunda, la de la destrucción de las especies de pan y vino, que habían permanecido en la transubstanciación, ya que «tampoco la substancia del pan puede volver habiéndose corrompido las especies de pan». Ello por dos motivos. Primero, porque: «la substancia de pan no existe sin sus especies propias». Segundo, porque: «destruidas las especies de pan, se engendraría otra substancia, para cuya generación se suponía la vuelta de la substancia del pan».

Descartadas las anteriores, a solución que propone Santo Tomás consiste en decir que: «en la misma consagración, así como la substancia del pan se convierte milagrosamente en el cuerpo de Cristo, así también se concede milagrosamente a los accidentes que subsistan, que es cosa propia de la substancia», y que aquí es por el poder directo de Dios.

Por consiguiente, que las especies de pan y de vino, que permanecen siempre milagrosamente: «puedan hacer y padecer todas las cosas que podría hacer y padecer la substancia de estar presente allí. Luego, sin un nuevo milagro pueden no sólo embriagar y nutrir, sino también quemarse y pudrirse, de la misma manera y dentro del mismo orden como si la substancia del pan y del vino estuvieran presente»³⁶⁰¹.

1294. —La quinta dificultad a la presencia eucarística de Cristo, por la que ésta y «otras dificultades son la causa de que la doctrina de Cristo y de la Iglesia sobre este sacramento parezca tan extremada», es la que se basa en la fracción del pan. «La cual aparece sensiblemente y no puede darse sin sujeto», tal como se afirma en la doctrina de la transubstanciación, que ya no hay la substancia del pan. Además: «también parece absurdo decir que el sujeto de dicha fracción sea el cuerpo de Cristo». Por consiguiente, parece que deba concluirse que: «allí no está del cuerpo de Cristo, sino solamente la

³⁶⁰¹ *Ibíd.*, IV, c. 66.

substancia del pan y del vino»³⁶⁰², y no ha habido conversión. *¿Qué responde el Aquinate a esta objeción?*

—En el capítulo que dedica a esta dificultad, dice Santo Tomás que: «por lo dicho hasta el presente, se ve que podemos poner como sujeto de la fracción las dimensiones por sí subsistentes». De manera que: «al partirse estas dimensiones, no se parte la substancia del cuerpo de Cristo, porque todo el cuerpo de Cristo permanece bajo cualquier porción».

Reconoce que: «aunque parezca difícil, tiene, no obstante, su explicación en conformidad con lo dicho, que el cuerpo de Cristo está en este sacramento substancialmente en virtud del sacramento, y las dimensiones del cuerpo de Cristo están allí por la natural concomitancia que tienen con la substancia (IV, c. 64)». Como también se ha dicho, la cantidad no realiza sus funciones distensiva y dimensiva, que la hacen dimensiva y locativa, y así no está a modo de la cantidad sino a modo de la substancia. Por tanto: «contrariamente a como está un cuerpo naturalmente en el lugar, pues el cuerpo natural está en el lugar mediante las dimensiones por las que es medido por el lugar».

Además, debe tenerse en cuenta que: «lo substancial y lo cuanto se relacionan de distinta manera con aquello en que están. Pues el todo cuantitativo está en algún todo de manera que no está todo en la parte, sino que la parte corresponde a la parte, como todo al todo. Por eso, el cuerpo natural de tal modo está en todo el lugar, que no está entero en cualquier parte del lugar, sino que las partes del cuerpo se adaptan a las partes del lugar, puesto que está en el lugar mediante las dimensiones».

Sin embargo: «si algo substancial está todo en algún todo también está todo en cualquier parte de él; por ejemplo, toda la naturaleza y la especie de agua está en cualquier parte de agua, y toda el alma en cualquier parte del cuerpo».

Por consiguiente: «como el cuerpo de Cristo está en el sacramento por razón de su substancia, en la que se convirtió la substancia de pan, permaneciendo sus dimensiones, así como estaba toda la especie de pan en cualquier parte de sus dimensiones, así también el cuerpo íntegro de Cristo está en cualquier parte de las mismas».

Como consecuencia: «aquella fracción o división no afecta al cuerpo de Cristo para estar en él como en su sujeto, sino que su sujeto son las dimensiones permanentes del pan y del vino, como también lo son de los demás accidentes que permanecen, tal como se dijo»³⁶⁰³. De manera que tanto en la especie del pan como en la del vino cuando se fraccionan, el cuerpo y la sangre de Cristo continúan estando en cada una de sus partes, con tal que continúen siendo especies de la substancia de pan o de vino.

³⁶⁰² *Ibíd.*, IV, c. 62.

³⁶⁰³ IV, c. 67.

1295. —¿Sobre qué tratan los dos capítulos restantes de los dedicados a la eucaristía en la “*Suma contra los gentiles*”?

—Como conclusión de todo lo anterior en el penúltimo capítulo escribe Santo Tomás: «Resueltas ya estas dificultades, vemos que cuanto enseña la tradición eclesiástica sobre el sacramento del altar no implica imposibilidad alguna por parte de Dios, que es todopoderoso»³⁶⁰⁴.

El último capítulo lo dedica a la cuestión de la licitud de la materia remota del sacramento, el pan ácimo, o sin levadura, para los latinos y pan fermentado, o con levadura. Advierte que: «Como antes (IV, c. 61) se dijo que este sacramento se hace con pan y vino, es necesario, para poder hacer con ellos este sacramento, que se guarden en el pan y en el vino aquellas condiciones que pertenecen a la esencia de ambos. (...) Luego este sacramento no puede hacerse sino con verdadero pan y verdadero vino; de modo que, si tuvieran tanta mezcla de materia extraña que desapareciera su propia especie, tampoco podría hacerse».

A continuación, precisa que: «como el ser fermentado o ácimo no atañe a la esencia de pan, pues ésta se salva en ambos, con los dos puede hacerse este sacramento. Y por esto las diversas iglesias sírvense de uno o de otro, pues ambos valen para significar el sacramento». Lo justifica con estas palabras que se atribuían a San Gregorio Magno: «La Iglesia romana ofrece panes ácidos, porque el Señor recibió la carne sin mezcla alguna. Pero otras iglesias los ofrecen fermentados, por aquello de que el Verbo del Padre se revistió de carne y es verdadero Dios y verdadero hombre, así como levadura se mezcla con la harina»³⁶⁰⁵.

Nota también que: «Sin embargo, está más conforme con la pureza del Cuerpo místico, es decir, la Iglesia representada en este sacramento, el uso del pan ácimo, según aquello de San Pablo: “Porque nuestra Pascua, Cristo, ya ha sido inmolada. Así pues, festejémosla (...) con ázimos de pureza y de verdad” (1 Cor 5, 7-8)».

1296. —Mientras escribía estos capítulos de la eucaristía, el Aquinate preparaba, por encargo del Papa, los textos del oficio de la fiesta del «Cuerpo de Cristo», con los famosos cinco himnos, que ofrecen de manera poética la doctrina eucarística expuesta, que se continúan utilizando hasta la actualidad. ¿Se le dio, por ello, el título de «*Doctor eucarístico*»?

—Santo Tomás escribió después en la *Suma teológica*, el «Tratado de la eucaristía» (III, q.73-83). Todos estos escritos justificarían este título tradicional de «Doctor eucarístico», confirmado después por el papa Pío XI, en la encíclica *Studiorum ducem* (29-6-1923).

Su sentido y finalidad habían quedado muy bien expresadas por el tomista José Torras y Bages, que escribió: «Nosotros los cristianos tenemos una vida del espíritu, que

³⁶⁰⁴ *Ibíd.*, IV, c. 68.

³⁶⁰⁵ *Ibíd.*, IV, c. 69.

es como el principio de otra vida más perfecta y eterna, que esperamos en otro mundo. Y toda se ha de aumentar. Solamente Dios no necesita alimento porque es Vida esencial, substancial, y el origen y causa de todos los seres vivientes. Sin alimento nuestra vida se acaba pronto, y por esto Jesucristo Señor Nuestro, que vino al mundo para darnos la vida sobrenatural, nos dejó también un alimento exquisito, nutritivo, delicioso y fortificante, la Sagrada Eucarística, en la cual se contiene la substancia de la carne y de la sangre, la humanidad y la divinidad del Hijo de Dios e Hijo excelso de la Inmaculada Virgen María»³⁶⁰⁶.

Así se explica que: «Este misterio de nuestro alimento espiritual es el misterio generador de la piedad cristiana; es el más poderoso foco de la vida sobrenatural, imprescindible, necesario, y sin ella la vida del corazón se para, porque no hay ya circulación de amor si no recibimos infusión de amor; como si no se elabora sangre por medio del alimento corporal que nos sostiene, es para la circulación de nuestra sangre y se acaba nuestra vida»³⁶⁰⁷.

Por consiguiente: «Sin la Sagrada Comunión no hay cristianismo, porque desaparece Jesucristo de entre nosotros, y Él dijo: “Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos” (Mt 28, 20). No hay doctrinas, no hay teorías, no hay sistemas, no hay escuelas filosóficas que valgan; lo que sostiene el Cristianismo sobre la tierra es el Santísimo Sacramento del Altar. Porque el cristianismo no es la doctrina de Jesucristo, como el aristotelismo es la doctrina de Aristóteles, o el platonismo es la doctrina de Platón: el cristianismo es la vida de Jesucristo que Él nos comunica y nos infunde; y, como uno de los medios principales de la difusión de su vida en los hombres, instituyó el Santísimo Sacramento del Altar. Cerrada esta fuente quedaría cerrada la fuente de la vida sobrenatural, se cortarían la corriente de la gracia divina, que sostiene a los hombres en el combate de sus pasiones, que les consuela en la tristeza del destierro y que les fortifica en sus miserias y debilidades»³⁶⁰⁸.

³⁶⁰⁶ JOSEP TORRAS I BAGES, *Nuestro Pan de cada día*, en ÍDEM, *Obras completas*, vol. I-VIII, Barcelona, Editorial Ibérica, 1913-1915, IX y X, Barcelona, Foment de Pietat, 1925 y 1927, vol. II, pp. 183-201, p. 188.

³⁶⁰⁷ *Ibíd.*, p. 189.

³⁶⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 189-190.